



November 28, 2005

CONTACT--

Rick Jager/Marc Littman

Metro MEDIA RELATIONS

(213) 922-2707/922-2700

www.metro.net/press/pressroom

e-mail-- mediarelations@metro.net

FOR IMMEDIATE RELEASE

Metro realizará consultas públicas en Lancaster y Palmdale para determinar el uso de fondos para el transporte

La Autoridad Metropolitana de Transporte del Condado de Los Angeles (Metro) realizará consultas públicas en Lancaster y Palmdale para recibir ideas y sugerencias y atender así las necesidades en materia de transporte público en el Valle del Antílope.

La primera consulta, el Miércoles 7 de Diciembre, se llevará a cabo en Lancaster en el Lancaster City Council Chambers, ubicado en el 44933 de North Fern Avenue a partir de las 10:00 a.m.

Para las personas que no puedan asistir a la consulta pública matutina, se llevará a cabo una segunda consulta por la tarde al siguiente día en Palmdale el Jueves 8 de Diciembre a partir de las 2:00 p.m. La consulta se realizará en el Palmdale Cultural Center-Joshua Room, ubicado en el 38350 de Sierra Highway (cerca de Sierra Hwy y Palmdale Blvd.) Las consultas estarán abiertas a los comentarios del público hasta el último orador o dos horas, lo que ocurra primero.

El Artículo 8 de la TDA estipula que una parte proporcional de las ganancias por concepto del impuesto a las ventas será designada a áreas en el condado que no tienen el servicio de Metro. El Artículo 8 se aplica a aproximadamente el 5 por ciento de la población del condado que vive en el Valle de Santa Clarita, Valle del Antílope y la Isla de Santa Catalina.

Los fondos del TDA deben ser gastados en asuntos del transporte público cuando una necesidad legítima de servicio de transporte pueda ser identificada. Sin embargo, si no se encuentran necesidades de transporte no atendidas, las ganancias por concepto del impuesto a las ventas podrían ser usadas para programas en calles y carreteras.

Cada año, Metro realiza consultas públicas en lugares fuera del área de servicio de la Agencia para determinar si existen necesidades de transporte no atendidas. Luego de las consultas y de recibir retroalimentación de la Junta Directiva de las Consultas y del Consejo Consultivo de Transporte y Servicios Sociales, Metro decidirá si existen o no necesidades de transporte no atendidas en el Valle del Antílope.

Quienes no puedan atender la consulta pueden remitir sus comentarios por escrito a Metro antes del 23 de Diciembre del 2005. Los comentarios deberán ser enviados a Metro Article 8 Hearing Record, One Gateway Plaza, Los Angeles, CA 90012, Attention: Susan Richan (mail stop 99-23-3).

Metro-171